



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 quince horas** del día **03 tres del mes de diciembre del año 2015 dos mil quince**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la licitación pública local LPL28/2015 del proyecto denominado **"ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL SISTEMA DIF JALISCO 2016"** ante la presencia M. en C. Ricardo Cerezo Ortiz, de la Comisión de Adquisiciones; la Dra. Adriana Alejandra Márquez Ibarra, Abogado Oscar González Abundis, Lic. Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado representantes del Sistema DIF Jalisco; así también con la asistencia de los siguientes interesados: -----

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Grupo Industrial Vida S.A. de C.V.	Anahy Sánchez
2. Grupo Agroindustrial Progreso S.A. de C.V.	Alejandro Venturi
3. Productos La Colina S.A. de C.V.	Héctor Murua G.
4. Distribuidora de Alimentos NUVE S.A. de C.V.	Alfredo Franco H.

Se da inicio con las precisiones administrativas, a las bases del proceso en mención, realizadas por la convocante:

DICE	DEBE DECIR
<p>Página 6. Numeral 7.1.1. Documentos requeridos para la primera etapa.</p> <p>f) Original y fotocopia de los estados financieros dictaminados por contador público registrado ante la S.H.C.P. de los ejercicios 2012 y 2013, así como declaración anual del I.S.R 2014 en los cuales se deberá acreditar obligatoriamente un capital contable mínimo de \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos), debidamente presentados ante la S.H.C.P., lo cual se comprobara con el sello original de recibido por dicha dependencia y/o, en su caso, el acuse de recibo que se genera por medios remotos de comunicación electrónica; asimismo deberá anexar copia certificada por notario público de la cedula profesional de dicho contador y copia simple de su registro ante la S.H.C.P.</p> <p>....</p>	<p>Página 6. Numeral 7.1.1. Documentos requeridos para la primera etapa.</p> <p>f) Original y fotocopia de los estados financieros dictaminados por contador público registrado ante la S.H.C.P. de los ejercicios 2012 y 2013, así como declaración anual del I.S.R 2014 <u>en los cuales se deberá acreditar obligatoriamente un capital contable de por lo menos el 15% de su propuesta económica ofertada por el participante.</u></p> <p>...</p>
<p>2. Página 8. Numeral 7.2. Presentación de propuestas técnicas, económicas y</p>	<p>Página 8. Numeral 7.2. Presentación de propuestas técnicas, económicas y</p>

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

	<p>apertura de propuestas técnicas. Este acto se llevará a cabo a las 17:00 horas del día 11 de diciembre de 2015, en la Sala de Juntas del mezzanine, ubicada en "EL DOMICILIO" de la "CONVOCANTE".</p> <p>...</p>	<p>apertura de propuestas técnicas. Este acto se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 11 de diciembre de 2015, en la Sala de Juntas del mezzanine, ubicada en "EL DOMICILIO" de la "CONVOCANTE".</p> <p>...</p>
3.	<p>Página 12. Numeral 7.4. Dictamen Técnico y apertura de las propuestas económicas. Este acto se llevará a cabo a las 17:00 horas del día 16 de diciembre de 2015, en la Sala de juntas ubicada en el mezzanine de la "CONVOCANTE", ubicada en el DOMICILIO, pudiéndose adelantar o posponer la fecha señalada si el COMITE lo considera conveniente, notificando de manera escrita y oportuna a los "PARTICIPANTES".</p> <p>...</p>	<p>Página 12. Numeral 7.4. Dictamen Técnico y apertura de las propuestas económicas. Este acto se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 16 de diciembre de 2015, en la Sala de juntas ubicada en el mezzanine de la "CONVOCANTE", ubicada en el DOMICILIO, pudiéndose adelantar o posponer la fecha señalada si el COMITE lo considera conveniente, notificando de manera escrita y oportuna a los "PARTICIPANTES".</p>
4.	<p>Página 21. Numeral 28. Pruebas de calidad. El SISTEMA DIF JALISCO podrá llevar a cabo mensualmente pruebas selectivas de los lotes de los productos entregados por el PROVEEDOR, de acuerdo a lo señalado en el punto 7.2 inciso f) de estas bases, para lo cual deberán adicionarse a la entrega mensual de productos las siguientes cantidades:</p> <p>...</p>	<p>Página 21. Numeral 28. Pruebas de calidad. El SISTEMA DIF JALISCO podrá llevar a cabo mensualmente pruebas selectivas de los lotes de los productos entregados por el PROVEEDOR, de acuerdo a lo señalado en el punto 7.2 inciso f) de estas bases, para lo cual deberán adicionarse a la entrega mensual de productos.</p> <p><u>El proveedor deberá entregar calendario bimestral con las fechas de recepción de los insumos alimentarios previo al armado de las despensas entregando un listado con el nombre del producto, lote y fecha de caducidad; además de un listado de lotes y calendarios por programa y municipios.</u></p> <p>Las entregas serán con las siguientes cantidades:</p> <p>...</p>

DICE	DEBE DECIR
En el Anexo K DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD	En el Anexo K DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE ZONA INDÍGENA (Niñez avanzando Desayunos Calientes Zona Norte) se tiene el Cereal de trigo inflado integral fortificado Z.I. 250 g (1 Paq.) ANEXO 1AW

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

CALIENTE ZONA INDÍGENA (Niñez avanzando Desayunos Calientes Zona Norte) se tiene el Cereal de trigo inflado integral fortificado Z.I. 250 g (1 Paq.) ANEXO 1W

Las Especificaciones de Técnicas de Calidad están en diferente orden

Las Especificaciones de Técnicas de Calidad son en el siguiente orden.

Número	Producto	Presentación	Especificaciones del producto
1	Aceite de maíz	500 mL	ANEXO 1A
2	Aceite de maíz	1 L	ANEXO 1B
3	Avena en hojuelas	300 g	ANEXO 1C
4	Avena en hojuelas	500 g	ANEXO 1D
5	Avena en hojuelas	1 Kg	ANEXO 1E
6	Arroz blanco	1 Kg	ANEXO 1F
7	Atún en agua, masa drenada	100 g	ANEXO 1G
8	Azúcar estándar	500 g	ANEXO 1H
9	Café soluble	48 g	ANEXO 1I
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	ANEXO 1J
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	ANEXO 1K
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	ANEXO 1L
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	ANEXO 1M
14	Chícharo con zanahoria en lata	410 g	ANEXO 1N
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	ANEXO 1Ñ
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	ANEXO 1O
17	Frijol	500 g	ANEXO 1P
18	Frijol	1 Kg	ANEXO 1Q
19	Galleta en forma de animalito	500 g	ANEXO 1R
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	ANEXO 1S
21	Garbanzo	500 g	ANEXO 1T
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	ANEXO 1U
23	Harina de trigo	1 Kg	ANEXO 1V
24	Harina para hot cakes integral	500 g	ANEXO 1W
25	Lenteja chica	500 g	ANEXO 1X
26	Pasta para sopa	200 g	ANEXO 1Y
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	ANEXO 1Z

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

28	Galleta salada	137 g	ANEXO 1AA
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	ANEXO 1AB
30	Sardina en salsa de tomate	425 g	ANEXO 1AC
31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	ANEXO 1AD
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	ANEXO 1AE
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	ANEXO 1AF
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	ANEXO 1AG
35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	ANEXO 1AH
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	ANEXO 1AI
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	ANEXO 1AJ
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	ANEXO 1AK
39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	ANEXO 1AL
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	ANEXO 1AM
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	ANEXO 1AN
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	ANEXO 1AÑ
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	ANEXO 1AO
44	Galleta de granola	30 g	ANEXO 1AP
45	Galleta de avena con cacahuete	30 g	ANEXO 1AQ
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	ANEXO 1AR
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	ANEXO 1AS
48	Galleta de maíz	30 g	ANEXO 1AT
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	ANEXO 1AU
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	ANEXO 1AV
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado Desayunos Zona Indígena	250 g	ANEXO 1AW
ANEXO 10 Fécula de maíz de sabor de 47 g ANEXO 10 Fécula de maíz de sabor de 47 g Los sabores a entregar serán: fresa, vainilla y chocolate.			
ANEXO 1AB Polvo para preparar gelatina de sabor de 35 g ANEXO 1AB Polvo para preparar gelatina de sabor de 35 g Los sabores a entregar serán: fresa, piña y uva.			

Licitación Pública Local LPL28/2015
 Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
 03 tres del mes de diciembre del año 2015
 Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ANEXO 1AB Polvo para preparar gelatina de sabor de 35 g	ANEXO 1AB Polvo para preparar gelatina de sabor de 35 g aparecen 5 páginas, hacer caso omiso a la pág. 5 ya que no contiene información. Solo son 4 páginas.
ANEXO 1U Harina de maíz nixtamalizada 1 Kg aparecen 5 paginas	ANEXO 1U Harina de maíz nixtamalizada 1 Kg aparecen 5 páginas, hacer caso omiso a la pág. 5 ya que no contiene información. Solo son 4 páginas.
Pág. 2 punto 2. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Los bienes objeto de este "PROCESO", se deberán entregar de conformidad a las fechas, lugares y cantidades señaladas en el Anexo No. 9, o en las instalaciones de los DIF Municipales indicados en el Anexo No. 10, según sea el caso.	Pág. 2 punto 2. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Los bienes objeto de este "PROCESO", se deberán entregar de conformidad a las fechas, lugares y cantidades señaladas en el Anexo No. 9, y en las instalaciones de los DIF Municipales indicados en el Anexo No. 10, según sea el caso.
Anexo 8. Y en los apartados de cada Anexo de las ETC del punto 6 Etiquetado.	En los diseños del Anexo 8. de los insumos alimentarios se deberá colocar en la parte frontal la siguiente leyenda debido a la entrada en vigor del Etiquetado Frontal "Presentación Institucional" ya sea impresa o pegando una etiqueta con dicha leyenda. Aparte de la información de los Anexos de las ETC referidas en el punto 6 Etiquetado.
Anexo 1M Ensalada de Legumbres 190 g	Anexo 1M Se cambiara por Ensalada de Verduras 215 g masa drenada 110 g.
Anexo 1 Integraciones	Cambian los Anexos C PAAD ZONA INDÍGENA (Familias avanzando DESPENSA PAAD NORTE) Los productos son los siguientes: *Aceite de maíz 1 botella (500 mL) 1 botella ANEXO 1A Arroz blanco 1 Kg (1 Paq.) ANEXO 1F Atún en agua masa drenada 100 g (2 piezas) ANEXO 1G Avena en hojuela 1 Kg (1 Paq.) ANEXO 1E Azúcar estandar (500 g) (1 Paq.) ANEXO 1H Cereal de trigo inflado integral fortificado 250 g (1 paq.) ANEXO 1J *Harina de Maíz Nixtamalizada 1 Kg (3 Paq.) ANEXO 1U Pasta para sopa con fibra 200 g (3 paq.) ANEXO 1Z Frijol 500 g (1 Paq.) ANEXO 1P Frijol 1 Kg (2 paq.) ANEXO 1Q Lenteja chica 500 g (1 paq.) ANEXO 1X Garbanzo 500 g (1 paq.) ANEXO 1T *Harina de trigo 1 Kilo (1 Paq.) ANEXO 1V

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

	<p>*El aceite de maíz, la harina de maíz nixtamalizada y la harina de trigo se deberán entregar por separado</p> <p>Anexo K DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE ZONA INDÍGENA (Niñez avanzando Desayunos Calientes Zona Norte)</p> <p>Integrándose de la siguiente forma: *Aceite de maíz 500 mL (1 botella) ANEXO 1ª Arroz blanco 1 Kg (1 Paq) ANEXO 1F Atún en agua, masa drenada 100 g (4 piezas) ANEXO 1G Avena en hojuela 300 g (1 Paq.) ANEXO 1C Azúcar estándar 500 g (1 Paq.) ANEXO 1H Ensalada de verduras 215 g (3 paq.) ANEXO 1M Chile guajillo (mirasol) 100 g (1 Paq.) ANEXO 1Ñ Galleta integral en forma de animalito 500 g (1 Paq.) ANEXO 1S Cereal de trigo inflado integral fortificado Z.I. 250 g (1 Paq.) ANEXO 1W *Harina de maíz nixtamalizada 1 Kg (6 paq.) ANEXO 1U Lenteja chica 500 g (1 Paq.) ANEXO 1X Pasta para sopa con fibra 200 g (2 Paq.) ANEXO 1Z *Harina de trigo 1 Kg (3 paq.) ANEXO 1V Frijol 1 Kilo (1 Paq.) ANEXO 1Q Frijol 500 g (1 Paq.) ANEXO 1P *El aceite de maíz, harina de maíz nixtamalizada y harina de trigo se deberán entregar por separado.</p>
Anexo 8 Diseños	Anexo 8 en esta junta aclaratoria se entregaran los cambios de los diseños de empaque y etiquetas.
Anexo 9 Calendarios	Anexo 9 calendarios, el Sistema DIF del Estado de Jalisco, hace entrega y conocimiento a los interesados, el cambio de fechas de entrega indicados. Así como el volumen de desayuno frío y cantidades por variedad total y mensual.
Anexo H Desayuno frío	Se incrementó la cantidad a 13, 068,600 Raciones Desayuno frío se entregaran las cantidades de cada uno y los calendarios.
La realización de los muestreos	Según tabla anexa.

No.	Producto	Presentación	Número de análisis	Periodo	Cantidad de piezas para resguardo de muestreo por lote
1	Aceite de maíz	500 mL	12	Mensual	9
2	Aceite de maíz	1 L	3	Cada 4 meses	9
3	Avena en hojuelas	300 g	12	Mensual	9
4	Avena en hojuelas	500 g	3	Cada 4 meses	9
5	Avena en hojuelas	1 Kg	12	Mensual	9
6	Arroz blanco	1 Kg	12	Mensual	9
7	Atún en agua, masa drenada	100 g	12	Mensual	18
8	Azúcar estándar	500 g	3	Cada 4	9

Licitación Pública Local LPL28/2015
 Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
 03 tres del mes de diciembre del año 2015
 Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
 Administración y Finanzas
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



COPARMEX JALISCO

CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.F.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

				meses	
9	Café soluble	48 g	1	Uno por toda la entrega	9
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	9
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	3	Cada 4 meses	9
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	3	Cada 4 meses	9
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	3	Cada 4 meses	24
14	Chicharo con zanahoria en lata	410 g	1	Uno por toda la entrega	24
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	3	Cada 4 meses	9
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	3	Cada 4 meses	50
17	Frijol	500 g	12	Mensual	6
18	Frijol	1 Kg	12	Mensual	6
19	Galleta en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
21	Garbanzo	500 g	3	Cada 4 meses	6
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	12	Mensual	10
23	Harina de trigo	1 Kg	3	Cada 4 meses	10
24	Harina para hot cakes integral	500 g	12	Mensual	10
25	Lenteja chica	500 g	12	Mensual	6
26	Pasta para sopa	200 g	3	Cada 4 meses	15
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	12	Mensual	15
28	Galleta salada	137 g	1	Uno por toda la entrega	10
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	3	Cada 4 meses	50

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016”
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

30	Sardina en salsa de tomate	425 g	1	Uno por toda la entrega	20
31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	12	Mensual	120
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	12	Mensual	120
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	12	Mensual	120
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	12	Mensual	120
35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	12	Mensual	120
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	12	Mensual	120
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	12	Mensual	120
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	12	Mensual	120
39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	12	Mensual	120
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	12	Mensual	120
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	12	Mensual	120
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	12	Mensual	120
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120
44	Galleta de granola	30 g	12	Mensual	120
45	Galleta de avena con cacahuete	30 g	12	Mensual	120
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	12	Mensual	120
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	12	Mensual	120
48	Galleta de maíz	30 g	12	Mensual	120
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	12	Mensual	120
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	6

Punto 18. Forma de pago. El proveedor adjudicado deberá entregar las facturas de cada programa alimentario a cada Dirección correspondiente para su revisión y validación correspondiente. Donde el proveedor deberá entregar la factura original un listado de las remisiones que le ampara las cuales deberán ser originales tener nombre y firma de quien recibe, sello del municipio o del lugar donde se entrego el producto, así como la hora y fecha de la entrega y una copia de la factura donde el área correspondiente le firmara de acuse de recibido. La factura se le regresara validada para que continúe con su trámite correspondiente para su pago.

Fortificación Las fortificaciones en las Especificaciones de Técnicas de Calidad quedan de la siguiente manera:

Producto	Presentación	Especificaciones del producto	Fortificación
Cereal de trigo	250 g	ANEXO 1J	Se eliminó el parámetro de

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016”
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

	inflado integral fortificado			Hierro
	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	ANEXO 1L	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	ANEXO 1AD	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Avena instantánea integral con plátano	30 g	ANEXO 1AE	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Avena instantánea integral con nuez	30 g	ANEXO 1AF	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	ANEXO 1AG	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	ANEXO 1AH	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	ANEXO 1AI	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

			2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
Barra de trigo integral con arándanos	30 g	ANEXO 1AJ	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
Barra de avena con coco y amaranto	30 g	ANEXO 1AK	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	ANEXO 1AL	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
Barra de trigo con avena y nuez	30 g	ANEXO 1AM	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
Barra tipo panecillo con plátano	30 g	ANEXO 1AN	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
Cereal multigrano con pasas	30 g	ANEXO 1AÑ	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	ANEXO 1AO	Vitamina A 168 a 700

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

				microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Galleta de granola	30 g	ANEXO 1AP	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Galleta de avena con cacahuete	30 g	ANEXO 1AQ	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	ANEXO 1AR	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	ANEXO 1AS	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Galleta de maíz	30 g	ANEXO 1AT	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	ANEXO 1AU	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción

Página 11 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	ANEXO 1AV	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción
	Cereal de trigo inflado integral fortificado Desayunos Zona Indígena	250 g	ANEXO 1AW	Vitamina A 168 a 700 microgramos/porción Hierro 2.4 a 10.5 mg/porción Zinc 2 a 8.5 mg/porción

PRODUCTO A REALIZAR ANÁLISIS SENSORIAL

No.	Producto	Presentación	Tiempo
1	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	2 análisis durante el contrato
2	Cereal de trigo inflado integral	250 g	2 análisis durante el contrato
3	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	2 análisis durante el contrato
4	Galleta en forma de animalito	500 g	2 análisis durante el contrato
5	Galleta integral en forma de animalito	500 g	2 análisis durante el contrato
6	Galleta salada	137 g	2 análisis durante el contrato
7	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	2 análisis durante el contrato
8	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	2 análisis durante el contrato
9	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	2 análisis durante el contrato
10	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	2 análisis durante el contrato
11	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	2 análisis durante el contrato
12	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	2 análisis durante el contrato
13	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	2 análisis durante el contrato
14	Cereal multigrano con pasas	30 g	2 análisis durante el contrato
15	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	2 análisis durante el contrato

Página 12 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el
Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

16	Galleta de granola	30 g	2 análisis durante el contrato
17	Galleta de avena con cacahuete	30 g	2 análisis durante el contrato
18	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	2 análisis durante el contrato
19	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	2 análisis durante el contrato
20	Galleta de maíz	30 g	2 análisis durante el contrato
21	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	2 análisis durante el contrato
22	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	2 análisis durante el contrato
23	Cereal de trigo inflado integral fortificado Zona Indígena	250 g	2 análisis durante el contrato

Anexo 1G Atún en agua:

La Autenticidad del Atún en agua se realizara 2 análisis durante la duración del contrato.

Anexo 1A y 1B Aceite de maíz 500 mL y 1 L

Los Antioxidantes en el aceite de maíz se realizaran 2 análisis durante la duración del contrato.

Así también se hace de conocimiento el cambio de los siguientes documentos:

- A. ANEXO 1, el cual se entregará a todos los interesados y presentes de esta junta aclaratoria.
- B. ANEXO 6, el cual se entregará a todos los interesados y presentes de esta junta aclaratoria.
- C. ANEXO 8, el cual se entregará a todos los interesados y presentes de esta junta aclaratoria.
- D. ANEXO 9, el cual se entregará a todos los interesados y presentes de esta junta aclaratoria.

Una vez leída las precisiones Técnicas y Administrativas se da lectura a las preguntas recibidas, en tiempo y forma por los participantes, de acuerdo al numeral 5 de las bases:

GRUPO INDUSTRIAL VIDA S.A. DE C.V.

1. Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos confirme si los escritos solicitados en la presente propuesta deberán dirigirse de la siguiente manera:
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 28/2015
"ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES,
EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL SISTEMA DIF JALISCO 2016"

Página 13 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Presente

Se confirma, los escritos requeridos deberán ir dirigidos de acuerdo a las bases, en su numeral 6 inciso b).

2. Pág. 5, inciso e). Entendemos que el representante legal deberá firmar todos los documentos elaborados por la empresa participante, más no así los documentos oficiales. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Es correcta su apreciación.
3. Pág. 5, inciso l). Entendemos que el foliado de los documentos que integran la propuesta no aplica para los documentos oficiales. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Es correcta su apreciación.
4. Pág. 8, inciso a). Entendemos que este requisito viene sobrado, siendo el requisito correcto el indicado en el inciso g) de la pág. 9. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Es correcta su apreciación.
5. Pág. 8, inciso b). Entendemos que el Anexo 4 corresponde a un requisito para presentar en la primera etapa: Acreditación de las empresas, pág. 6 inciso a). De ser así ¿es suficiente con presentar en nuestra propuesta técnica el requisito del inciso d): Carta de acreditación de las empresas? emitido por la Di Jurídica de la Convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?
No es correcta su apreciación. El participante deberá entregar también el anexo 4.
6. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior (5) ¿Correspondería tomar el Anexo 4 como base para la acreditación (y no para la entrega de propuesta) y agregarle los requisitos no contenidos en él y solicitados en el inciso a) de la pág. 6 ¿Es correcta nuestra apreciación?
No es correcta su apreciación. Remitirse a la respuesta anterior.
7. Pág. 9, inciso g). Solicitamos respetuosamente a la Convocante autorice se permita ofertar como productos de origen nacional la harina de trigo y el polvo para preparar gelatina de sabor, así como los ya permitidos: atún en agua masa drenada, café soluble, chícharo con zanahoria en lata, ensalada de legumbres, fécula de maíz sabor, galleta salada, garbanzo, pasta para sopa, pasta para sopa con fibra, sardina en salsa de tomate, lenteja chica, esta última de origen nacional o importada.
Si, se autoriza.
8. Pág. 9 y 10, incisos i) y l). Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos aclare cuál escrito será el valido para la presentación de las propuestas, ya que con algunas diferencias, ambos solicitan la misma manifestación y autorización por parte del participante respecto a las penas convencionales.
El correcto es el inciso i) en los términos siguientes:

Página 14 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARA
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.F.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Escrito del PARTICIPANTE manifestando su conformidad y autorización para que en el caso de salir adjudicado, LA CONVOCANTE y/o EL SISTEMA DIF JALISCO (jurídico) pueda retener y aplicar las cantidades que se generen por concepto de penas convencionales, de los importes que la CONVOCANTE y/o EL SISTEMA DIF JALISCO deba cubrir por concepto de pago de facturas. Lo anterior, sin perjuicio de la garantía que deban otorgar de acuerdo a lo señalado en el punto 15 de estas bases.

9. Pág. 10 y 11, incisos j) y m). Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos aclare cuál escrito será el válido para la presentación de las propuestas, ya que con algunas diferencias, ambos solicitan la misma manifestación y conformidad por parte del participante respecto al incumplimiento de calidad en productos.

El correcto es el inciso j) en los términos siguientes:

Escrito del PARTICIPANTE manifestando su conformidad y reconocimiento expreso que, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, fracciones I y II, 17, 18 fracciones I, II, IV, V y VI, 24 fracción III y 32 fracciones V, VI, VII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto en los artículos 1, 8, 9, 10, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en vinculación con lo regulado por los numerales 1, 2, fracciones I y III, 4, 5, 8, 9 fracciones VII y IX, 10, 19 Y 37 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Jalisco, así como en lo dispuesto por el artículo 61, fracciones I y II, incisos a) y b), de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, LA CONVOCANTE y/o EL SISTEMA DIF JALISCO, representada por su Director General y/o jurídico, tiene todas las facultades, atribuciones y competencia legal para llevar a cabo los procedimientos relativos a incumplimientos a la calidad de los productos suministrados o por retrasos en sus entregas así como para determinar y hacer exigibles las penas convencionales derivadas de los incumplimientos en que llegare a incurrir el PROVEEDOR, así como para rescindir el contrato en cualquiera de los casos previstos en el mismo y para determinar y hacer exigibles las sanciones que resultaren a su cargo en caso de rescisión del mismo.

10. Pág. 10 y 11, incisos k) y o). El requisito se repite en ambos puntos, solicitamos respetuosamente a la Convocante nos aclare cuál punto será el válido. Independientemente de la aclaración, entendemos que la certificación ISO 22000:2005 deberá tener validez de esta fecha y por todo el 2016. ¿Es correcta nuestra apreciación?

No es correcto. El correcto es el inciso k)

11. Pág. 8, Inciso e). En el caso de algunos de los productos solicitados en las presentes bases, los fabricantes venden a través de distribuidores, solicitamos respetuosamente a la Convocante se permita, en esos casos, presentar el escrito de respaldo por parte del distribuidor, omitiendo por lo tanto el domicilio donde se fabrica o procesa el producto por parte del fabricante, sustituyéndolo por el

Página 15 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

domicilio del distribuidor, así como hacer los cambio correspondientes a la información del fabricante por la del distribuidor respecto a la pág. 9 inciso g) y omitir la descripción del proceso del mismo inciso.

Si se acepta su propuesta, sólo en caso de que el producto ofertado por el participante sea entregado a este último a través de un distribuido

12. Pág. 4, punto 5.1 Presentación de muestras físicas, quinto párrafo. En relación a la pregunta anterior (11) solicitamos respetuosamente a la Convocante se permita identificar las muestras con la razón social de la empresa que elabora y/o procesa y/o distribuye, según sea el caso.

Se acepta su propuesta.

13. Pág. 4, punto 5.1 Presentación de muestras físicas, tercer párrafo. Entendemos que se entregaran 35 muestras de cada uno de los productos del Anexo 1AD al 1AV y 4 muestras de cada uno de los productos del Anexo 1A al 1AC, del 1AW y del "1B al 1Z". ¿Es correcta nuestra apreciación?

El proveedor deberá entregar las muestras físicas de acuerdo a la siguiente tabla.

Especificación	Producto	Presentación	Cantidad de muestras
ANEXO 1A	Aceite de maíz	500 mL	4
ANEXO 1B	Aceite de maíz	1 L	4
ANEXO 1C	Avena en hojuelas	300 g	4
ANEXO 1D	Avena en hojuelas	500 g	4
ANEXO 1E	Avena en hojuelas	1 Kg	4
ANEXO 1F	Arroz blanco	1 Kg	4
ANEXO 1G	Atún en agua, masa drenada	100 g	4
ANEXO 1H	Azúcar estándar	500 g	4
ANEXO 1I	Café soluble	48 g	4
ANEXO 1J	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	4
ANEXO 1K	Cereal de trigo inflado integral	250 g	4
ANEXO 1L	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	4
ANEXO 1M	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	4
ANEXO 1N	Chicharo con zanahoria en lata	410 g	4
ANEXO 1Ñ	Chile guajillo (mirasol)	100 g	4
ANEXO 1O	Fécula de maíz de sabor	47 g	4
ANEXO 1P	Frijol	500 g	4
ANEXO 1Q	Frijol	1 Kg	4

Página 16 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ANEXO 1R	Galleta en forma de animalito	500 g	4
ANEXO 1S	Galleta integral en forma de animalito	500 g	4
ANEXO 1T	Garbanzo	500 g	4
ANEXO 1U	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	4
ANEXO 1V	Harina de trigo	1 Kg	4
ANEXO 1W	Harina para hot cakes integral	500 g	4
ANEXO 1X	Lenteja chica	500 g	4
ANEXO 1Y	Pasta para sopa	200 g	4
ANEXO 1Z	Pasta para sopa con fibra	200 g	4
ANEXO 1AA	Galleta salada	137 g	4
ANEXO 1AB	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	4
ANEXO 1AC	Sardina en salsa de tomate	425 g	4
ANEXO 1AD	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	35
ANEXO 1AE	Avena instantánea integral con plátano	30 g	35
ANEXO 1AF	Avena instantánea integral con nuez	30 g	35
ANEXO 1AG	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	35
ANEXO 1AH	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	35
ANEXO 1AI	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	35
ANEXO 1AJ	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	35
ANEXO 1AK	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	35
ANEXO 1AL	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	35
ANEXO 1AM	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	35
ANEXO 1AN	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	35
ANEXO 1AÑ	Cereal multigrano con pasas	30 g	35
ANEXO 1AO	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	35
ANEXO 1AP	Galleta de granola	30 g	35

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016”
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ANEXO 1AQ	Galleta de avena con cacahuete	30 g	35
ANEXO 1AR	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	35
ANEXO 1AS	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	35
ANEXO 1AT	Galleta de maíz	30 g	35
ANEXO 1AU	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	35
ANEXO 1AV	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	35
ANEXO 1AW	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	4

14. Pág. 22 y 23. Entendemos que podemos tomar este listado como base para referenciar a la totalidad de los productos, ya que hay discrepancias entre la descripción en este listado y las descripciones por Anexo del 1A al 1Z ¿Es correcta nuestra apreciación?

El proveedor deberá tomar en cuenta el siguiente listado.

Número	Producto	Presentación	Especificaciones del producto
1	Aceite de maíz	500 mL	ANEXO 1A
2	Aceite de maíz	1 L	ANEXO 1B
3	Avena en hojuelas	300 g	ANEXO 1C
4	Avena en hojuelas	500 g	ANEXO 1D
5	Avena en hojuelas	1 Kg	ANEXO 1E
6	Arroz blanco	1 Kg	ANEXO 1F
7	Atún en agua, masa drenada	100 g	ANEXO 1G
8	Azúcar estándar	500 g	ANEXO 1H
9	Café soluble	48 g	ANEXO 1I
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	ANEXO 1J
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	ANEXO 1K
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	ANEXO 1L
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	ANEXO 1M
14	Chicharo con zanahoria en lata	410 g	ANEXO 1N
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	ANEXO 1Ñ
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	ANEXO 1O
17	Frijol	500 g	ANEXO 1P
18	Frijol	1 Kg	ANEXO 1Q
19	Galleta en forma de animalito	500 g	ANEXO 1R
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	ANEXO 1S
21	Garbanzo	500 g	ANEXO 1T
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	ANEXO 1U
23	Harina de trigo	1 Kg	ANEXO 1V
24	Harina para hot cakes integral	500 g	ANEXO 1W

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.F



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

25	Lenteja chica	500 g	ANEXO 1X
26	Pasta para sopa	200 g	ANEXO 1Y
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	ANEXO 1Z
28	Galleta salada	137 g	ANEXO 1AA
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	ANEXO 1AB
30	Sardina en salsa de tomate	425 g	ANEXO 1AC
31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	ANEXO 1AD
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	ANEXO 1AE
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	ANEXO 1AF
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	ANEXO 1AG
35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	ANEXO 1AH
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	ANEXO 1AI
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	ANEXO 1AJ
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	ANEXO 1AK
39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	ANEXO 1AL
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	ANEXO 1AM
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	ANEXO 1AN
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	ANEXO 1AÑ
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	ANEXO 1AO
44	Galleta de granola	30 g	ANEXO 1AP
45	Galleta de avena con cacahuete	30 g	ANEXO 1AQ
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	ANEXO 1AR
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	ANEXO 1AS
48	Galleta de maíz	30 g	ANEXO 1AT
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	ANEXO 1AU
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	ANEXO 1AV
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	ANEXO 1AW

15. Anexo 1M. Solicitamos de la manera más atenta se sustituya la ensalada de legumbres en envase tetra pak 190 g, por ensalada de verduras en lata 215 g. Ya que el primero era un producto de presentación única elaborado por un solo proveedor y que ya ha sido descontinuado en el mercado.

Se acepta su propuesta.

16. Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos aclare ¿Si en el Anexo K se refiere (en su contenido) a cereal de trigo inflado integral fortificado Z.I. de 250 g Anexo 1AW o se refiere al Anexo 1W que corresponde a la Harina para Hot Cakes Integral de 500 g?

El Anexo K Desayunos Escolares Modalidad Caliente Zona Indígena al cual se refiere el Cereal de trigo integral fortificado Zona Indígena de 250 g es el Anexo 1AW.

17. Entendemos que el cereal de trigo inflado integral fortificado desayunos Z.I. 250 g Anexo 1AW corresponde a la misma formulación que el cereal de trigo inflado integral fortificado de 500 g Anexo 1L, por lo tanto solicitamos respetuosamente a

Página 19 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

al Convocante unificar el criterio del nombre del cereal como "cereal de trigo inflado integral fortificado" 250 g y 500 g, con el fin de utilizar la misma descripción en las bobinas correspondientes, que por el volumen tan pequeño del primero (Anexo 1AW), no sería posible contar con una bobina comercial o institucional.

Se acepta su propuesta. Solo pegando una etiqueta con la información solicitada en el punto 6 Etiquetado de dichas especificaciones, misma que refiera a que programa corresponde para diferenciar desayunos calientes z.i.

18. Anexos 1AD, 1AE, 1AF, 1AG respectivamente: avena instantánea integral con extracto de vainilla 30 g, avena instantánea integral con plátano 30 g, avena instantánea integral con nuez 30 g, avena instantánea con manzana y canela 30 g, indican en el parámetro Salmonella: negativo. Los cereales no son susceptibles a contaminación por salmonella, se solicita respetuosamente a la Convocante sea eliminado de la especificación ya que se incurrirá en un gasto innecesario porque la NOM-247-SSA1-2008 menciona que solo aplica para productos que llevan huevo.

No se acepta su petición. Apegarse a las bases

19. Anexos 1AD, 1AE, 1AF, 1AG, 1AÑ, 1AO, 1AW, 1C, 1D, 1E, 1J, 1K, 1L, 1W, respectivamente: avena instantánea integral con extracto de vainilla 30 g, avena instantánea integral con plátano 30 g, avena instantánea integral con nuez 30 g, avena instantánea con manzana y canela 30 g, cereal multigrano con pasas 30 g, cereal de trigo inflado con avena y vainilla 30 g, cereal de trigo inflado integral fortificado desayunos zona indígena 250 g, avena en hojuelas 300 g, 500 g y 1 kg, cereal de trigo inflado integral fortificado 250 g, cereal de trigo inflado integral 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 500 g, harina para preparar hot cakes integrales 500 g, indican en el parámetro contenido neto: +/- 5%. Se solicita respetuosamente a la Convocante apegarse a la NOM-SCFI-002-2011 en lo referente a los pesos netos ya que se manejan tolerancias de acuerdo al tipo de llenado en la máquina y peso neto declarado.

No se acepta su petición. Apegarse a las bases

20. Anexos 1AD, 1AE, 1AF, 1AG, 1AÑ, 1AO, 1AW, 1J, 1K, 1L, respectivamente: avena instantánea integral con extracto de vainilla 30 g, avena instantánea integral con plátano 30 g, avena instantánea integral con nuez 30 g, avena instantánea con manzana y canela 30 g, cereal multigrano con pasas 30 g, cereal de trigo inflado con avena y vainilla 30 g, cereal de trigo inflado integral fortificado desayunos zona indígena 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 250 g, cereal de trigo inflado integral 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 500 g, indican en el parámetro cadmio: 0.1 mg/kg máximo y en el de plomo: 0.2 mg/kg máximo. La NOM-247-SSA1-2008 establece que los parámetros para cadmio y plomo sean 0.1 y 0.5 respectivamente, se solicita respetuosamente a la Convocante se apeguen a lo establecido en dicha norma.

Se acepta su propuesta, siendo:

Página 20 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Metales Pesados	Límite máximo mg/kg
Plomo (Pb)	0,5
Cadmio (Cd)	0,1

21. Anexos 1AE, avena instantánea integral con plátano 30 g, indican en el parámetro sensorial de aspecto, consistencia y textura: que contenga trozos de plátano. La avena instantánea con plátano no contiene trozos de plátano sino de manzana sabor plátano.

deberá contener trozos de plátano como se especifica en el anexo 1 AE.

22. Anexos 1AÑ, 1AO, respectivamente: cereal multigrano con pasas 30 g, cereal de trigo inflado con avena y vainilla 30 g, se solicita el envasado en bolsas de polipropileno transparente de alta densidad de calibre 240, empaque colectivo de 300 piezas. El producto tiene un envase primario de polipropileno calibre 30 y un empaque colectivo de 400 piezas por saco, se solicita respetuosamente a la Convocante se sustituya esta especificación en la ficha técnica.

Se acepta su propuesta.

23. Anexos 1AW, 1J, 1K, 1L, respectivamente: cereal de trigo inflado integral fortificado desayunos zona indígena 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 250 g, cereal de trigo inflado integral 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 500 g, se solicita el envasado en bolsas de polipropileno transparente de alta densidad de calibre 240. El producto tiene un envase primario de polipropileno calibre 40 micras, se solicita respetuosamente a la Convocante se sustituya esta especificación en la ficha técnica.

Se acepta su propuesta.

24. Anexos 1AW, 1J, 1K, 1L, respectivamente: cereal de trigo inflado integral fortificado desayunos zona indígena 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 250 g, cereal de trigo inflado integral 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 500 g, indican en el parámetro fibra dietética: 1.8g/30g. El parámetro de fibra dietética a manejar es de 1g/30g de porción, ya que el trigo inflado natural contiene 3.4g/100g de fibra promedio sin añadir ningún otro ingrediente. Por lo anterior solicitamos respetuosamente a la Convocante se tome en cuenta la naturaleza del producto y se modifique la especificación del trigo endulzado.

No se acepta su petición. Apegarse a las bases

25. Anexos 1AW, 1J, 1K, 1L, respectivamente: cereal de trigo inflado integral fortificado desayunos zona indígena 250 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 250 g, cereal de trigo inflado integral 250 g, cereal de trigo inflado

Página 21 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

integral fortificado 500 g, indican en el parámetro grasa: 3.5% mínimo. Por la naturaleza del producto el trigo inflado fortificado no es fuente significativa de grasa dado que el contenido de grasa en el trigo inflado natural es menor a 2.5g/100g de trigo, por lo tanto el trigo endulzado fortificado contiene 0.2g/30g de producto. Por lo anterior solicitamos respetuosamente a la Convocante que este no sea un parámetro a evaluar.

El parámetro será 3.5% máximo

26. Anexos 1C, 1D, 1E, respectivamente: avena en hojuelas 300 g, 500 g y 1 kg, indican en el parámetro grasa: 5% máximo. La norma NMX-F-289-NORMEX-2008 establece 5% mínimo de grasa en la avena. Se solicita respetuosamente a la Convocante se haga el cambio de este parámetro de 5% máximo a 5% mínimo.

El parámetro será 5% mínimo

27. Anexo 1U, Harina de maíz nixtamalizada 1 kg. La fecha máxima de vida de anaquel de fábrica, de este producto, es de 6 meses. Considerando los días que se requieren para armado y distribución de las despensas, solicitamos respetuosamente a la Convocante que la vida de anaquel a la entrega pueda ser de 4 meses.

El participante adjudicado deberá entregar una carta de vida de anaquel por 6 meses emitida por el fabricante.

28. Anexo A, despensas nutrición extraescolar Sugerimos respetuosamente a la Convocante que las medidas del corrugado sean las siguientes: 37.5 X 20.5 X 17 cm (se propone incrementar la altura DE 15 A 17 CM, porque cuesta trabajo cerrar la caja por el volumen que hace el cereal de trigo inflado integral fortificado de 500 g).

Se acepta su propuesta.

29. Anexo G, despensas protección civil. Sugerimos respetuosamente a la Convocante que las medidas del corrugado sean las siguientes: 33.5 X 20.5 X 22.0 cm (Se propone disminuir el largo de 37.5 a 33.5 cm porque queda muy holgada la caja).

Se acepta su propuesta.

30. Anexo G, despensas protección civil. Sugerimos respetuosamente a la Convocante que las medidas de la bolsa sean las siguientes: 30+18*60 cm (Se propone disminuir la altura de 50 a 30 cm porque queda muy holgada la bolsa).

No se acepta su petición. Apegarse a las bases

31. Anexo I, despensas desayunos escolares modalidad caliente 121 municipios. Sugerimos respetuosamente a la Convocante que las medidas del costal sean las siguientes: 40 X 42 cm (Se recomienda reducir la altura del costal de 65 a 42 cm, porque el actual queda muy sobrado).

Página 22 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Se acepta su propuesta.

32. Anexo I, despensas desayunos escolares modalidad caliente 121 municipios. Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos confirme que la descripción es 121 municipios y no 120 municipios.

La descripción correcta es "despensas desayunos escolares modalidad caliente 121 municipios"

33. Anexo J, despensas desayunos escolares modalidad caliente zona metropolitana. Sugerimos respetuosamente a la Convocante que las medidas del costal sean las siguientes: 40 x 42 cm (se sugieren estas nuevas medidas en vez de las de 50 x 60, ya que queda mucho espacio vacío en el costal.)

Se acepta su propuesta.

34. Pág. 21, punto 28). Solicitamos respetuosamente a la Convocante autorice como propuesta que los muestreos se realicen de la siguiente manera:

Una sola vez los siguientes productos: aceite de maíz en 1 Lt, avena en hojuelas 500 g, azúcar estándar 500 g, café soluble 48 g, cereal de trigo integral 250 g, chícharo con zanahoria en lata 410 g, chile guajillo mirasol 100 g, ensalada de legumbres 190 g, fécula de maíz sabor 47 g, galleta en forma de animalito 500 g, galleta integral en forma de animalito 500 g, galleta salada 137 g, sardina en salsa de tomate 425 g

Bimestral para los siguientes productos: aceite de maíz 500 ml, arroz blanco 1 kg, avena Instantánea con extracto de vainilla 30 gr, avena instantánea con manzana y canela 30 gr, avena instantánea con plátano 30 g, avena integral con nuez 30 g, barra de cereales integrales con frutas 30 g, barra integral con yogurt y arándanos 30 g, barra de arroz inflado con avena y pasas 30 g, barra de avena con coco y amaranto 30 g, barra de trigo con avena y nuez 30 g, barra de trigo integral con arándanos 30 g, barra tipo panecillo con plátano 30 g, cereal de trigo inflado con avena y vainilla 30 g, cereal de trigo inflado integral fortificado 250 g, cereal multigrano con pasas 30 g, frijol 1 kg, frijol 500 g, Galleta de avena con cacahuete 30 g

Cuatrimestral para los siguientes productos: avena en hojuelas 300 g, garbanzo 500 g, harina para hot cakes integral 500 g, pasta para sopa 200 g, pasta para sopa con fibra 200 g, polvo para preparar gelatina de sabor 35 g.

Los muestreos se realizaran de conformidad a las cantidades y periodicidad señalada en la siguiente tabla:

NÚMERO DE MUESTREOS POR PRODUCTO

No.	Producto	Presentación	Número de análisis	Periodo	Cantidad de piezas para resguardo de muestreo por lote
1	Aceite de maíz	500 mL	12	Mensual	9

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

2	Aceite de maíz	1 L	3	Cada 4 meses	9
3	Avena en hojuelas	300 g	12	Mensual	9
4	Avena en hojuelas	500 g	3	Cada 4 meses	9
5	Avena en hojuelas	1 Kg	12	Mensual	9
6	Arroz blanco	1 Kg	12	Mensual	9
7	Atún en agua, masa drenada	100 g	12	Mensual	18
8	Azúcar estándar	500 g	3	Cada 4 meses	9
9	Café soluble	48 g	1	Uno por toda la entrega	9
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	9
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	3	Cada 4 meses	9
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	3	Cada 4 meses	9
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	3	Cada 4 meses	24
14	Chícharo con zanahoria en lata	410 g	1	Uno por toda la entrega	24
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	3	Cada 4 meses	9
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	3	Cada 4 meses	50
17	Frijol	500 g	12	Mensual	6
18	Frijol	1 Kg	12	Mensual	6
19	Galleta en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
21	Garbanzo	500 g	3	Cada 4	6

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016”
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

				meses	
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	12	Mensual	10
23	Harina de trigo	1 Kg	3	Cada 4 meses	10
24	Harina para hot cakes integral	500 g	12	Mensual	10
25	Lenteja chica	500 g	12	Mensual	6
26	Pasta para sopa	200 g	3	Cada 4 meses	15
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	12	Mensual	15
28	Galleta salada	137 g	1	Uno por toda la entrega	10
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	3	Cada 4 meses	50
30	Sardina en salsa de tomate	425 g	1	Uno por toda la entrega	20
31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	12	Mensual	120
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	12	Mensual	120
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	12	Mensual	120
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	12	Mensual	120
35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	12	Mensual	120
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	12	Mensual	120
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	12	Mensual	120
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	12	Mensual	120
39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	12	Mensual	120
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	12	Mensual	120
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	12	Mensual	120
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	12	Mensual	120
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120

Página 25 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARA
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

44	Galleta de granola	30 g	12	Mensual	120
45	Galleta de avena con cacahuete	30 g	12	Mensual	120
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	12	Mensual	120
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	12	Mensual	120
48	Galleta de maíz	30 g	12	Mensual	120
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	12	Mensual	120
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	6

35. Anexo 1AB. Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos especifique de que sabor debe de ser entregado el polvo para preparar gelatina de sabor.

Fresa, Piña, Uva

36. Anexo H, Desayunos fríos. Solicitamos respetuosamente a la Convocante nos indique el volumen por cada uno de los 20 productos que integran esta partida, así como la cantidad mensual por cada uno de ellos.

los volúmenes son de conformidad a las cantidades descritas en la siguiente tabla:

Página 26 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Producto	200	16	19	14	18	20	21	11	8	20	20	21	12
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Galleta de trigo con avena y vainilla 30 g	914,802.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	130,686	65,343	65,343	65,343	65,343	130,686	65,343
Barra de cereales integrales con frutas 30 g	784,116.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Avena instantánea con extracto de vainilla 30 g	784,116.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Galleta de granola 30 g	784,116.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Barra tipo panecillo con plátano 30 g	784,116.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Cereal multigrano con pasas 30 g	784,116.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Galleta de cebada, avena, nuez y almendra 30 g	784,116.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Barra integral con yogurt y arándanos 30 g	784,116.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Avena instantánea integral con nuez 30 g	718,773.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Galleta de avena con cacahuete 30 g	718,773.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Barra de trigo integral con arándanos 30 g	653,430.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Cereal de trigo inflado con avena y vainilla 30 g	588,087.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Galleta integral de amaranto con nuez 30 g	588,087.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Barra de arroz inflado con avena y pasas 30 g	522,744.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Avena instantánea con manzana y canela 30 g	522,744.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Galleta de maíz 30 g	457,401.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Barra de trigo con avena y nuez 30 g	457,401.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Avena instantánea con plátano 30 g	392,058.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Galleta de trigo con avena y canela 30 g	326,715.00	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343	65,343
Barra de avena con coco y amaranto 30 g	13,068,600.00	1,045,488	1,241,517	914,802	1,176,174	1,306,860	1,372,203	522,744	1,306,860	1,306,860	1,372,203	1,372,203	784,116

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

37. Pág. 4, punto 5.1 y pág. 11 inciso N), Presentación de muestras físicas y análisis de Laboratorio, solicitamos respetuosamente a la Convocante nos aclare el siguiente punto: Entendemos que las muestras físicas de los productos con los que se participará en la presente licitación, deberán corresponder a los análisis que se entregarán en el sobre que integra la propuesta técnica, con una vigencia no mayor a 30 días dichos análisis. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Es correcta su apreciación

38. Pág. 9 inciso h), segundo párrafo. Solicitamos respetuosamente a la Convocante como propuesta para el análisis de laboratorio de las muestras tomadas, utilizar los siguientes parámetros en consideración para analizar en todos los productos: fisicoquímicos, microbiológicos y materia extraña.

No se acepta su petición. Apegarse a las bases

39. Pág. 11, inciso n). Entendemos que los análisis de los muestreos se realizaran en el laboratorio que designe el proveedor adjudicado, siempre y cuando sea un laboratorio con acreditación ante la EMA y los costos serán cubiertos por el proveedor adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Es correcta su apreciación

40. Pág. 11, inciso n) Se solicita respetuosamente a la Convocante tomar en cuenta como propuesta el siguiente punto: Sobre los resultados de análisis de los productos con vigencia no mayor a un mes de la fecha de entrega de la propuesta, en el caso de las vitaminas los resultados tardan hasta mes y medio en salir, solicitamos respetuosamente a la convocante se nos permita presentar carta del laboratorio, manifestando que dichos análisis están en proceso.

Se aceptaran de vitaminas las cartas de los laboratorios y posteriormente los análisis de los mismos.

41. Anexo 1G, Atún en agua, masa drenada. Se solicita respetuosamente a la Convocante en el caso de este producto en los análisis de autenticidad, microbiológicos, mercurio, histamina y estaño, dado el tiempo requerido en el proceso del mismo, se nos permita presentar carta del laboratorio manifestando que dichos análisis está en proceso.

Se aceptaran las cartas de los laboratorios y posteriormente los análisis de los mismos.

42. Anexo 1A y 1B, Aceite de maíz 500 ml y 1 lt. Se solicita respetuosamente a la Convocante en el caso de este producto en el análisis de aditivos, dado el tiempo requerido en el proceso del mismo, se nos permita presentar carta del laboratorio manifestando que dicho análisis está en proceso.

Se aceptaran las cartas de los laboratorios y posteriormente los análisis de los mismos.

Página 28 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

43. Pág. 2, punto 2, segundo párrafo. Solicitamos respetuosamente a la Convocante que las primeras 4 entregas, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, se nos permita entregar los productos en bobina comercial y/o transparente codificado y/o bobina DIF anterior y en lo referente a los empaques en caja kraft sin impresión, así como los sacos de rafia y bolsas plásticas. Lo anterior por los tiempos de autorización de diseños por parte del DIF JALISCO, de elaboración de planos mecánicos y de impresión, contra el tiempo del fallo y adjudicación del contrato correspondiente.

No se acepta su propuesta, solo las tres primeras entregas dando preferencia a empaque con imágenes autorizadas para el año 2015, en segundo transparente codificado y como última opción la bobina comercial, solo en caso de productos nuevos con etiquetas auto adheribles con formatos autorizados.

44. Pág. 2, punto 2, segundo párrafo. Entendemos que al referirse al chícharo con zanahoria en tetra pak (como que pueden realizarse las entregas en bobina comercial pegando una etiqueta auto adherible), en realidad se refieren a la ensalada de legumbres en tetra pak 190 g ¿Es correcta nuestra apreciación?

Es correcta su apreciación

45. Pág. 2, punto 2, segundo párrafo. Además de los productos que se podrán entregar en empaque comercial, pegando solamente las leyendas que el SISTEMA DIF JALISCO solicita en etiquetas auto adheribles, como se indica en este punto, solicitamos respetuosamente a la Convocante que esto sea permitido también para los siguientes productos: aceite de maíz 1 lt, avena en hojuelas 500 g, café soluble 48 g, cereal de trigo inflado integral 250 g, chícharo con zanahoria en lata 410 g, fécula de maíz de sabor 47 g, sardina en salsa de tomate 425 g, lo anterior por los volúmenes tan pequeños de estos productos.

los tipos de empaque para cada producto se describen en la siguiente tabla:

TIPO DE EMPAQUE POR PRODUCTO

No.	Producto	Presentación	Tipo de empaque
1	Aceite de maíz	500 mL	Etiqueta
2	Aceite de maíz	1 L	Etiqueta
3	Avena en hojuelas	300 g	Bobina
4	Avena en hojuelas	500 g	Etiqueta
5	Avena en hojuelas	1 Kg	Bobina
6	Arroz blanco	1 Kg	Bobina

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

7	Atún en agua, masa drenada	100 g	Etiqueta
8	Azúcar estándar	500 g	Etiqueta
9	Café soluble	48 g	Etiqueta
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	Bobina
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	Etiqueta
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	Bobina
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	Etiqueta
14	Chícharo con zanahoria en lata	410 g	Etiqueta
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	Etiqueta
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	Etiqueta
17	Frijol	500 g	Bobina
18	Frijol	1 Kg	Bobina
19	Galleta en forma de animalito	500 g	Etiqueta
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	Etiqueta
21	Garbanzo	500 g	Bobina
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	Bobina
23	Harina de trigo	1 Kg	Bobina
24	Harina para hot cakes integral	500 g	Bobina
25	Lenteja chica	500 g	Bobina
26	Pasta para sopa	200 g	Bobina
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	Bobina
28	Galleta salada	137 g	Etiqueta
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	Etiqueta
30	Sardina en salsa de tomate	425 g	Etiqueta
31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	Bobina
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	Bobina
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	Bobina
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	Bobina

Página 30 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	Bobina
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	Bobina
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	Bobina
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	Bobina
39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	Bobina
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	Bobina
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	Bobina
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	Bobina
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	Bobina
44	Galleta de granola	30 g	Bobina
45	Galleta de avena con cacahuete	30 g	Bobina
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	Bobina
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	Bobina
48	Galleta de maíz	30 g	Bobina
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	Bobina
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	Bobina
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	Bobina

46. Pág. 2, punto 2, segundo párrafo. En relación a la pregunta anterior (45), solicitamos respetuosamente a la Convocante nos sean entregados en este acto los diseños y No. de tintas para estas etiquetas auto adheribles.

Esa información se entregará en la presente junta aclaratoria. El número de tintas, es selección de color.

47. Pág. 4, punto 5.1, presentación de muestras físicas. Solicitamos respetuosamente a la Convocante se permita entregar las muestras en bobina comercial y/o bobina transparente con codificado y/o bobina DIF 2015 y en el caso de las avenas instantáneas en poli bond blanco, codificando cada muestra con la información correspondiente.

Página 31 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Solo bobina comercial o transparente, avenas instantáneas en poli bond blanco, el participante adjudicado deberá entregar en el empaque solicitado.

48. Solicitamos respetuosamente a la Convocante que la harina de trigo 1 kg se entregue por separado en despensa PAAD zona indígena y desayunos escolares modalidad caliente zona indígena, lo anterior para evitar el daño del producto.
se acepta su propuesta
49. Solicitamos respetuosamente a la Convocante que el periodo de entrega del mes de diciembre 2016 se realice del 21 de noviembre al 3 de diciembre 2016, ya que en las presentes bases las fechas en los meses de noviembre y diciembre 2016 se empalman.
Apegarse a calendarios entregados en la presente junta aclaratoria
50. Anexo 9. Dadas las fechas y temporada vacacional en la que se emitirá el fallo de la presente licitación, solicitamos respetuosamente a la Convocante se recorra el calendario de la primera entrega de la siguiente manera: 14 al 29 de enero 2016.
Apegarse a calendarios entregados en la presente junta aclaratoria
51. Sugerimos respetuosamente a la Convocante que se mantengan los diseños del año 2015 en cajas, costales, bolsas y bobinas en general, ya que los cambios solicitados se reflejarían en los costos de las despensas, así como en el tiempo de grabado e impresión de los mismos.
No se acepta su propuesta, apegarse a bases
52. Pág. 4, punto 5, cuarto párrafo y punto 5.1, octavo párrafo. Entendemos que la cotización en la propuesta económica se realizará por paquete alimentario (12 partidas de acuerdo al Anexo 1). Solicitamos respetuosamente a la Convocante que el formato del Anexo 6 sea modificado en la parte relativa a la tabla de precios, como sigue:

Partida	Artículo	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	DESPENSA NUTRICIÓN EXTRAESCOLAR	4 PRODUCTOS	300,120		
2	DESPENSA PAAD	9 PRODUCTOS	803,220		
3	DESPENSA PAAD ZONA INDIGENA	13 PRODUCTOS	18,000		
4	DESPENSA TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	12 PRODUCTOS	5,255		
5	DESPENSA TRABAJO SOCIAL PROYECTO CONTIGO DIF	12 PRODUCTOS	6,989		
6	DESPENSA TRABAJO SOCIAL SICATS	12 PRODUCTOS	750		
7	DESPENSA PROTECCIÓN CIVIL	12 PRODUCTOS	1,800		
8	DESAYUNO FRÍO	1 PRODUCTO	12,864,600		
9	DESPENSA DESAYUNO CALIENTE 121 MUNICIPIOS	8 PRODUCTOS	249,460		

Página 32 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

10	DESPENSA DESAYUNO CALIENTE ZONA METROPOLITANA	7 PRODUCTOS	16,700		
11	DESPENSA DESAYUNO CALIENTE ZONA INDIGENA	15 PRODUCTOS	9,476		
12	DESPENSA MUJERES AVANZANDO	9 PRODUCTOS	84,000		
				SUBTOTAL	
				I.V.A.	
				TOTAL	

Respetando el resto de la información contenida y solicitada en el propio Anexo 6.

Y como complemento, dentro de la misma propuesta económica, según lo solicitado en bases, se adjuntaría una lista de precios unitarios de los alimentos que conforman tales paquetes alimentarios. Entendiendo que el importe totalizado que resulte de aplicar dichos precios unitarios al volumen de cada insumo, será igual al importe total de la propuesta económica.

Lo anterior en virtud de que la tabla originalmente propuesta en las bases no reflejaría los precios unitarios de los paquetes alimentarios, los cuales son los precios bases de facturación que terminan reflejándose en el contrato correspondiente.

Se acepta su propuesta, sin embargo deberá entregar escrito en el que se presenten los costos individuales a cada producto los cuales servirán para control interno y no para la toma de decisiones por parte del COMITÉ y/o la COMISIÓN. De conformidad a lo señalado en el numeral 5 de las bases del presente proceso.

53. Anexo 6. En relación al texto contenido en dicho anexo que dice: "...que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados", entendemos que el IEPS, que en dado caso corresponda, no se desglosara, dado que el SISTEMA DIF JALISCO funge como consumidor final, no siendo contribuyente de dicho impuesto. Por lo que procedería modificar el texto referente a los impuestos desglosados y en su lugar hacer referencia solo "con el I.V.A. desglosado" ¿Es correcta nuestra apreciación? **No, deberá considerarse como impuestos desglosados únicamente el correspondiente al impuesto al valor agregado.**

PRODUCTOS LA COLINA S.A. DE C.V.

54. Punto 5.1 Entrega de Muestras; entendemos que para este proceso de licitación se entregaran del anexo 1A al 1AC y del 1AW cuatro muestras de cada producto, y del anexo 1AD al 1AV treinta y cinco muestras de cada producto. Entendiendo

Página 33 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despesas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

de que solo se refiere a los productos sueltos y en forma individual con el que se conformaran las despensas, es decir no las despensas ya integradas y estas muestras pueden presentarse con bobina comercial, bobina DIF JAL, y/o transparente con etiquetas, en el entendido de que de resultar adjudicado se tendría que mandar hacer el empaque solicitado es correcta nuestra apreciación?
No se acepta su propuesta, solo las tres primeras entregas dando preferencia a empaque con imágenes autorizadas para el año 2015, en segundo transparente codificado y como última opción la bobina comercial, solo en caso de productos nuevos con etiquetas auto adheribles con formatos autorizados.

Especificación	Producto	Presentación	Cantidad de muestras
ANEXO 1A	Aceite de maíz	500 mL	4
ANEXO 1B	Aceite de maíz	1 L	4
ANEXO 1C	Avena en hojuelas	300 g	4
ANEXO 1D	Avena en hojuelas	500 g	4
ANEXO 1E	Avena en hojuelas	1 Kg	4
ANEXO 1F	Arroz blanco	1 Kg	4
ANEXO 1G	Atún en agua, masa drenada	100 g	4
ANEXO 1H	Azúcar estándar	500 g	4
ANEXO 1I	Café soluble	48 g	4
ANEXO 1J	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	4
ANEXO 1K	Cereal de trigo inflado integral	250 g	4
ANEXO 1L	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	4
ANEXO 1M	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	4
ANEXO 1N	Chicharo con zanahoria en lata	410 g	4
ANEXO 1Ñ	Chile guajillo (mirasol)	100 g	4
ANEXO 1O	Fécula de maíz de sabor	47 g	4
ANEXO 1P	Frijol	500 g	4
ANEXO 1Q	Frijol	1 Kg	4
ANEXO 1R	Galleta en forma de animalito	500 g	4
ANEXO 1S	Galleta integral en forma de animalito	500 g	4
ANEXO 1T	Garbanzo	500 g	4
ANEXO 1U	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	4
ANEXO 1V	Harina de trigo	1 Kg	4

Página 34 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
 Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
 03 tres del mes de diciembre del año 2015
 Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
 Administración y Finanzas
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
 DE COMERCIO DE
 GUADALAJARA



CCLJ

CONSEJO DE CÁMARAS
 INDUSTRIALES
 DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
 DE COMERCIO EXTERIOR
 DE OCCIDENTE



COPARMEX
 JALISCO

CENTRO
 EMPRESARIAL
 DE JALISCO, S.A



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ANEXO 1W	Harina para hot cakes integral	500 g	4
ANEXO 1X	Lenteja chica	500 g	4
ANEXO 1Y	Pasta para sopa	200 g	4
ANEXO 1Z	Pasta para sopa con fibra	200 g	4
ANEXO 1AA	Galleta salada	137 g	4
ANEXO 1AB	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	4
ANEXO 1AC	Sardina en salsa de tomate	425 g	4
ANEXO 1AD	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	35
ANEXO 1AE	Avena instantánea integral con plátano	30 g	35
ANEXO 1AF	Avena instantánea integral con nuez	30 g	35
ANEXO 1AG	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	35
ANEXO 1AH	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	35
ANEXO 1AI	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	35
ANEXO 1AJ	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	35
ANEXO 1AK	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	35
ANEXO 1AL	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	35
ANEXO 1AM	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	35
ANEXO 1AN	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	35
ANEXO 1AÑ	Cereal multigrano con pasas	30 g	35
ANEXO 1AO	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	35
ANEXO 1AP	Galleta de granola	30 g	35
ANEXO 1AQ	Galleta de avena con cacahuete	30 g	35
ANEXO 1AR	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	35
ANEXO 1AS	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	35
ANEXO 1AT	Galleta de maíz	30 g	35

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

ANEXO 1AU	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	35
ANEXO 1AV	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	35
ANEXO 1AW	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	4

55. 7.1.1 Documentos requeridos para la primera etapa, entendemos que los documentos solicitados en el anexo 4 deberán presentarse en 2 juegos o carpetas uno en COPIA SIMPLE que quedaran en poder de la convocante, y otro en ORIGINAL y/o Copia certificada para cotejo, documentos que una vez revisados por la dependencia el juego de ORIGINALES y/o Copia certificadas serán devueltos al participantes Junto con la carta acreditación, es correcta nuestra apreciación?

Es correcta su apreciación.

56. Punto 7.4 de la Bases indica que la propuesta económica solo contendrá el anexo 6, pero en esta ocasión solicitan el costo de cada uno de los productos que integran los paquetes alimentarios por separado, sin embargo, existen muchos costos, como son los insumos de armado, cajas, costales, bolsas, bandas transportadoras, mano de obra, tarimas, maniobras, fletes, etc etc. Que impactan el valor del producto por lo que consideramos que lo más conveniente es cotizar únicamente el costo de cada paquete alimentario ya integrado e incluyendo todo lo antes expuesto, solicito a la convocante cotizar solo el precio de cada paquete y no el costo de cada producto.

Remitirse a la respuesta de la pregunta 52, de la presente junta aclaratoria.

57. 7.2- e) Anexo 6 (propuesta técnica). En aquellos casos en los cuales el "PARTICIPANTE" no produzca o procese directamente los bienes ofertados, deberá presentar Original de Escrito del Productor o Procesador en donde manifieste su respaldo al "PARTICIPANTE" el cual se presentará en formato libre que deberá contener mínimo:

- o Nombre, Razón Social.
- o Domicilio donde se fabrican o procesan los bienes ofertados.
- o Producto que fabrica, produce o procesa.
- o Manifestación de autorización para que la CONVOCANTE realice las visitas de verificación que considere necesarias.

En algunos casos ciertos productos solicitados se manejan por parte de comercializadores o distribuidores autorizados y no directamente de los fabricantes en estos casos se podría presentar dicha carta de los comercializadores o distribuidores autorizados que representan a las marcas de los fabricantes?

Si se acepta su propuesta, sólo en caso de que el producto ofertado por el participante sea entregado a este último a través de un distribuidor.

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



58. 7.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. Se repite 2 veces el inciso a) y por consiguiente los demás incisos están incorrectos favor de precisar

El inciso a) del numeral 7.2. de las bases que establece:

(sic) “(Manifestación de procesamiento de bienes). Escrito del PARTICIPANTE manifestando bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados, son producidos y/o procesados¹ en el Estado de Jalisco, a excepción de la pasta para sopa, pasta para sopa con fibra, sardina en salsa de tomate, atún en agua, y lenteja los cuales deberán ser productos de procedencia nacional. En dicho escrito se deberá indicar el nombre de los productos, empresa que produce y/o procesa, domicilio en donde se produce y/o procesa el producto, detallando brevemente el(los) proceso(s) a los cuales se sometió el mismo, así como el origen primario² del producto. “

Fue eliminado de conformidad con la respuesta número 4 de la presente junta aclaratoria.

59. 7.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. En el segundo inciso a) que en realidad deberá ser f) se solicita Escrito del PARTICIPANTE manifestando bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados, son producidos y/o procesados en el Estado de Jalisco, a excepción de la pasta para sopa, pasta para sopa con fibra, sardina en salsa de tomate, atún en agua, y lenteja los cuales deberán ser productos de procedencia nacional. En dicho escrito se deberá indicar el nombre de los productos, empresa que produce y/o procesa, domicilio en donde se produce y/o procesa el producto, detallando brevemente el(los) proceso(s) a los cuales se sometió el mismo, así como el origen primario del producto. Sin embargo, la Lenteja su Origen Primario regularmente es Canadá, el 95 % de la Lenteja que se consume en el país, por lo cual solicitamos se autorice presentar en dicho escrito como siempre lo hemos manifestado Origen primario CANADA, con proceso nacional (operaciones físicas de acondicionamiento y separación).

Si se acepta su propuesta, sólo en caso de que el producto ofertado por el participante sea entregado a este último a través de un distribuidor.

60. 7.2 INCISO n) Análisis de laboratorio. Por la premura del tiempo hay ciertos productos que los análisis que solicitan son muy tardados y que quedan muy al límite para integrar la propuesta se solicita que se autorice presentar dichos

¹ Deberá entenderse por término “procesado” como una secuencia de operaciones ordenadas (Operaciones Físicas de Acondicionamiento, Reacciones Químicas y Operaciones Físicas de Separación) necesarias para transformar un producto inicial (Materia Prima) en un producto final. El envasado y/o empacado no se considerará dentro del término “procesado”.

² Deberá entenderse por origen primario el lugar donde fue terminado el producto que sufrió una transformación y/o lugar donde fue cosechado aquellos productos que son del campo.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

análisis con carácter de obligatorio previo a la firma de contrato a aquel participante que resulte adjudicado?

Se aceptaran las cartas de los laboratorios y posteriormente los análisis de los mismos.

61. Respecto a los empaques institucionales solicitamos a la convocante continuar con los mismos diseños de empaques y bobinas del año pasado, ya que una vez revisando los diseños, hay cambios muy pequeños, pero que en definitiva se requerirá de enviar a fabricar grabados nuevos, por lo que esto representará un gasto extra de parte de los participantes que se reflejara obviamente en el precio de los productos, de tal forma solicitamos y sugerimos continuar con los diseños del año anterior que son muy similares.

No se acepta su propuesta, apegarse a bases

62. De no Autorizar lo sugerido por mi representada en la pregunta inmediata anterior Para los empaques Oficiales a entregar solicitamos al menos que las 4 primeras entregas se autoricen en marca comercial, y/o bobina DIF JALISCO diseño anterior y/o transparente con etiquetas, esto por la razón de que en la experiencia de los procesos anteriores las revisiones y autorizaciones de los planos mecánicos tardan mucho en autorizarse, y no estarían listos sino hasta la 5ta entrega.

No se acepta su propuesta, solo las tres primeras entregas dando preferencia a empaque con imágenes autorizadas para el año 2015, en segundo transparente codificado y como última opción la bobina comercial, solo en caso de productos nuevos con etiquetas auto adheribles con formatos autorizados.

63. de ser negativa su respuesta a mi pregunta inmediata anterior solicitamos a la comisión se dé un tiempo al menos de 60 días una vez de que los planos mecánicos hayan sido devueltos revisados y firmados por parte del SISTEMA DIF JALISCO, y que ese lapso de tiempo cuente a partir de que se nos haya devuelto el plan mecánico para la elaboración de placas y grabados mediante oficio fechado, podrían considerarlo para el buen cumplimiento y funcionamiento del programa en caso de que mi representada sea adjudicada?

Apegarse a bases

64. Punto 7.2 de la Bases el Inciso K) y el Inciso O) se repite entendemos que con solo incluir en nuestra propuesta copia certificada de dicha certificación es suficiente es correcta nuestra apreciación?

El correcto es el inciso k)

65. Punto 7.2 de la Bases INCISO h) Solicitamos al organismo realizar como máximo 6 Análisis de laboratorio uno cada 2 meses esto con la finalidad de no encarecer los productos que integran los paquete alimentarios, esperamos se autorice nuestra petición y de no ser así favor de precisar el número de análisis que se practican a lo largo del año con la finalidad de incluirlos en los precios a cotizar.

Página 38 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Los muestreos se realizaran de conformidad a las cantidades y periodicidad señalada en la siguiente tabla:

NÚMERO DE MUESTREOS POR PRODUCTO

No.	Producto	Presentación	Número de análisis	Periodo	Cantidad de piezas para resguardo de muestreo por lote
1	Aceite de maíz	500 mL	12	Mensual	9
2	Aceite de maíz	1 L	3	Cada 4 meses	9
3	Avena en hojuelas	300 g	12	Mensual	9
4	Avena en hojuelas	500 g	3	Cada 4 meses	9
5	Avena en hojuelas	1 Kg	12	Mensual	9
6	Arroz blanco	1 Kg	12	Mensual	9
7	Atún en agua, masa drenada	100 g	12	Mensual	18
8	Azúcar estándar	500 g	3	Cada 4 meses	9
9	Café soluble	48 g	1	Uno por toda la entrega	9
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	9
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	3	Cada 4 meses	9
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	3	Cada 4 meses	9
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	3	Cada 4 meses	24
14	Chícharo con zanahoria en lata	410 g	1	Uno por toda la entrega	24
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	3	Cada 4 meses	9
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	3	Cada 4 meses	50

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

17	Frijol	500 g	12	Mensual	6
18	Frijol	1 Kg	12	Mensual	6
19	Galleta en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
21	Garbanzo	500 g	3	Cada 4 meses	6
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	12	Mensual	10
23	Harina de trigo	1 Kg	3	Cada 4 meses	10
24	Harina para hot cakes integral	500 g	12	Mensual	10
25	Lenteja chica	500 g	12	Mensual	6
26	Pasta para sopa	200 g	3	Cada 4 meses	15
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	12	Mensual	15
28	Galleta salada	137 g	1	Uno por toda la entrega	10
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	3	Cada 4 meses	50
30	Sardina en salsa de tomate	425 g	1	Uno por toda la entrega	20
31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	12	Mensual	120
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	12	Mensual	120
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	12	Mensual	120
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	12	Mensual	120
35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	12	Mensual	120
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	12	Mensual	120
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	12	Mensual	120
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	12	Mensual	120

Página 40 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MERICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	12	Mensual	120
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	12	Mensual	120
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	12	Mensual	120
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	12	Mensual	120
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120
44	Galleta de granola	30 g	12	Mensual	120
45	Galleta de avena con cacahuete	30 g	12	Mensual	120
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	12	Mensual	120
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	12	Mensual	120
48	Galleta de maíz	30 g	12	Mensual	120
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	12	Mensual	120
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	6

66. En anexo 1X Lenteja 500 g se entiende que se refiere a lenteja chica, y en las características fisicoquímicas, el porcentaje de humedad es 1 % máximo entiendo que se refiere a 15% máximo es correcta mi apreciación. Y En la cuestión de etiquetado no se considerara los meniscos frontales de nutrición de la modificación a la NOM-051- SCFI/SSA1-2010 del 14 de agosto 2014 es correcto.?

Referente a la humedad de la lenteja chica es 15% máximo, para el etiquetado frontal de nutrición de la modificación a la NOM-051- SCFI/SSA1-2010 del 14 de agosto 2014, se deberá agregar en el área frontal de exhibición la siguiente leyenda " Presentación institucional" para todos los productos.

67. En anexo 1P Frijol en las características fisicoquímicas de Impurezas y materia extraña, dice que, pasen a través de una criba de orificios circulares de malla No. 10 podría considerarse "pasen a través de una criba de orificios circulares de 4,5 mm de diámetro

Se acepta su propuesta

68. En anexo 1T Garbanzo en las características fisicoquímicas de Impurezas y materia extraña, dice que, pasen a través de una criba de orificios circulares de malla No. 10 podría considerarse "pasen a través de una criba de orificios

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

circulares de 4,5 mm de diámetro. Y también dice que puede ser nacional y de importación, se puede considerar que solo sea nacional

Se acepta su propuesta

69. En el anexo 1 de armado de despensas las cajas de cartón corrugado, se propone resistencia 32 ECT en liner craft en lugar de resistencia 29 ECT en liner blanco, en diseño genérico a 3 tintas y una etiqueta a color con el nombre de los productos de cada programa y lo que contiene. Podrían reconsiderarlo?

No se acepta no su propuesta, apegarse a bases

70. Para el producto LENTEJA que integran en varios de los paquetes, existen graves problemas de disponibilidad para el suministro de este producto a nivel internacional, el 95 % de la Lenteja que se consume en México es importada de Canadá, en México prácticamente no se produce o al menos no para abastecer un programa como de esta magnitud, actualmente la cosechas de este producto en origen están limitadas y no hay condiciones que permitan garantizar el suministro para este volumen durante todo el año, todas las grandes empresas procesadoras de granos como la nuestra se están viendo afectadas por el desabasto que existe ya que el mercado asiático está demandando mucho de este producto lo cual a significado un aumento descomunal en el precios de este producto a nivel internacional los precios de la lenteja están por arriba del 110 % en comparación a los precios del año pasado y ni aun pagando la lenteja a esos precios tendremos la certeza del abastecimiento puesto que los productores en Canadá están priorizando contratos contraídos por otros mercados, por lo que solicitamos a la convocante el sustituir el producto LENTEJA DE 500 GRS. Por FRIJOL CLARO de 500 GRS. En todos y cada uno de los paquetes que se considera en el mismo volumen, nutrimentalmente aportan básicamente lo mismo, y no obstante el precio no es tan exorbitante como el de la Lenteja de esta forma se optimizaran presupuestos y se priorizará a mayor número de beneficiarios, consumiendo un producto 100% nacional priorizando la agricultura de nuestro país y apoyando la economía de Jalisco.

No se acepta su propuesta. En el caso de desabasto por escasos o aumento de precio, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco a su elección determinará la sustitución de la lenteja por garbanzo y/o frijol.

Para lo cual el proveedor justificará y motivará el aumento o desabasto de la lenteja y será decisión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con los que se proponga la sustitución garbanzo o frijol, sin que en ningún caso el precio pueda ser superior al que se oferte para la lenteja verificando la propuesta económica del precio ofertado para la lenteja; para lo cual el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco entregará al proveedor adjudicado fichas técnicas de los estándares de calidad y para que éste presente los resultados de análisis de laboratorio con los que se acredite que los productos propuestos cumplen con la calidad

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria

Página 42 de 53



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO

CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

solicitada, quedando a determinación y elección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco su aceptación o rechazo.

La leguminosa que sustituya a la lenteja, deberá ser entregada en el mismo gramaje y conforme a los estándares de calidad determinados en las respectivas fichas técnicas, para lo cual se determinarán las sanciones correspondientes conforme a los estándares de calidad del nuevo producto y en base al precio aceptado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE S.A. DE C.V.

71. Página 2, Punto 2, segundo párrafo. Solicitamos respetuosamente a la convocante se acepte la entrega de los bienes señalados en el anexo 1 en su empaque comercial, transparente o en empaque con diseño del programa 2015 durante los meses de enero, febrero y marzo, considerando que el proveedor de empaque requiere mínimo 45 días a partir del diseño autorizado por la convocante.

No se acepta su propuesta, solo las tres primeras entregas dando preferencia a empaque con imágenes autorizadas para el año 2015, en segundo transparente codificado y como última opción la bobina comercial, solo en caso de productos nuevos con etiquetas auto adheribles con formatos autorizados.

72. Página 2, Punto 2, segundo párrafo. Solicitamos respetuosamente a la convocante se acepte la entrega durante el programa de los siguientes productos, en su empaque comercial pegando etiqueta auto adherible con las leyendas que el sistema DIF Jalisco solicita: Azúcar, chile guajillo, galleta salada, galleta en forma de animalitos, galleta en forma de animalitos integral, café soluble, chícharo en lata, ensalada de legumbres, pasta para sopa, fécula de maíz, polvo para preparar gelatina, sardina en salsa de tomate, aceite de maíz de 1 L.

los tipos de empaque para cada producto se describen en la siguiente tabla:

TIPO DE EMPAQUE POR PRODUCTO

No.	Producto	Presentación	Tipo de empaque
1	Aceite de maíz	500 mL	Etiqueta
2	Aceite de maíz	1 L	Etiqueta

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

3	Avena en hojuelas	300 g	Bobina
4	Avena en hojuelas	500 g	Etiqueta
5	Avena en hojuelas	1 Kg	Bobina
6	Arroz blanco	1 Kg	Bobina
7	Atún en agua, masa drenada	100 g	Etiqueta
8	Azúcar estándar	500 g	Etiqueta
9	Café soluble	48 g	Etiqueta
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	Bobina
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	Etiqueta
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	Bobina
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	Etiqueta
14	Chicharo con zanahoria en lata	410 g	Etiqueta
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	Etiqueta
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	Etiqueta
17	Frijol	500 g	Bobina
18	Frijol	1 Kg	Bobina
19	Galleta en forma de animalito	500 g	Etiqueta
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	Etiqueta
21	Garbanzo	500 g	Bobina
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	Bobina
23	Harina de trigo	1 Kg	Bobina
24	Harina para hot cakes integral	500 g	Bobina
25	Lenteja chica	500 g	Bobina
26	Pasta para sopa	200 g	Bobina
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	Bobina
28	Galleta salada	137 g	Etiqueta
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	Etiqueta
30	Sardina en salsa de tomate	425 g	Etiqueta

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	Bobina
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	Bobina
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	Bobina
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	Bobina
35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	Bobina
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	Bobina
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	Bobina
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	Bobina
39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	Bobina
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	Bobina
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	Bobina
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	Bobina
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	Bobina
44	Galleta de granola	30 g	Bobina
45	Galleta de avena con cacahuate	30 g	Bobina
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	Bobina
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	Bobina
48	Galleta de maíz	30 g	Bobina
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	Bobina
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	Bobina
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	Bobina

73. Página 2, Punto 2, segundo párrafo. Solicitamos respetuosamente a la convocante que el producto pasta para sopa con fibra de 200 gr se entregue en bobina del diseño 2015 ya que el proveedor cuenta con stock amplio y suficiente de esta bobina.

No se acepta su propuesta, apegarse a bases

Página 45 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015

Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"

03 tres del mes de diciembre del año 2015

Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE

CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

74. Página 2, Punto 2, tercer párrafo. Solicitamos respetuosamente a la convocante que para este programa 2016 se utilicen los mismos diseños ya autorizados en el programa 2015, debido a que los cambios son mínimos únicamente de acomodo. Ya que operativamente incurre en mayor trabajo en que ese refleja en tiempo retrasando el proceso de elaboración de diseños nuevos.
No se acepta su propuesta, solo las tres primeras entregas dando preferencia a empaque con imágenes autorizadas para el año 2015, en segundo transparente codificado y como última opción la bobina comercial, solo en caso de productos nuevos con etiquetas auto adheribles con formatos autorizados.
75. Página 6, Punto 7.1.1, inciso f). Solicitamos respetuosamente a la convocante se acepte un capital contable del 10% del valor de la propuesta presentada.
Favor de ajustarse a lo establecido en la precisión administrativa número 1 de la presente junta aclaratoria
76. Pág. 8, Punto 7.2, Inciso e). En el caso de algunos de los productos solicitados en las presentes bases, los fabricantes venden a través de distribuidores, solicitamos respetuosamente a la Convocante se permita, en esos casos, presentar el escrito de respaldo por parte del distribuidor, omitiendo por lo tanto el domicilio donde se fabrica o procesa el producto por parte del fabricante, sustituyéndolo por el domicilio del distribuidor, así como hacer los cambio correspondientes a la información del fabricante por la del distribuidor respecto al inciso g) y omitir la descripción del proceso del mismo inciso.
Si se acepta su propuesta, sólo en caso de que el producto ofertado por el participante sea entregado a este último a través de un distribuidor.
77. Página 9, Punto 7.2, inciso g). Solicitamos respetuosamente a la convocante que se acepte el polvo para preparar gelatina de 35 gr que sea de procedencia nacional, por la poca oferta local.
Se acepta su propuesta
78. Solicitamos respetuosamente a la convocante referente al Anexo 1AB Polvo para preparar gelatina de sabor, solicitamos se acepte de manera indistinta presentaciones de 24 gr o de 35 gr, cantidad suficiente para preparar 1 litro.
No se acepta su propuesta, apegarse a bases
79. Página 9, Punto 7.2, inciso g). Solicitamos respetuosamente a la convocante, la sardina en salsa de tomate de 425 gr que pueda ser nacional o importada, debido a la escases del mismo en el país
Se acepta su propuesta
80. Página 9, Punto 7.2, inciso h). Solicitamos respetuosamente a la convocante que los muestreos se realicen como máximo de manera trimestral a los productos de alto volumen, de manera cuatrimestral a los de volumen pequeño y una solo vez a los productos que se entregan en una o dos ocasiones en el programa.

Página 46 de 53

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Los muestreos se realizarán de conformidad a las cantidades y periodicidad señalada en la siguiente tabla:

NÚMERO DE MUESTREOS POR PRODUCTO

No.	Producto	Presentación	Número de análisis	Periodo	Cantidad de piezas para resguardo de muestreo por lote
1	Aceite de maíz	500 mL	12	Mensual	9
2	Aceite de maíz	1 L	3	Cada 4 meses	9
3	Avena en hojuelas	300 g	12	Mensual	9
4	Avena en hojuelas	500 g	3	Cada 4 meses	9
5	Avena en hojuelas	1 Kg	12	Mensual	9
6	Arroz blanco	1 Kg	12	Mensual	9
7	Atún en agua, masa drenada	100 g	12	Mensual	18
8	Azúcar estándar	500 g	3	Cada 4 meses	9
9	Café soluble	48 g	1	Uno por toda la entrega	9
10	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	9
11	Cereal de trigo inflado integral	250 g	3	Cada 4 meses	9
12	Cereal de trigo inflado integral fortificado	500 g	3	Cada 4 meses	9
13	Ensalada de legumbres en envase tetra pak	190 g	3	Cada 4 meses	24
14	Chícharo con zanahoria en lata	410 g	1	Uno por toda la entrega	24
15	Chile guajillo (mirasol)	100 g	3	Cada 4 meses	9
16	Fécula de maíz de sabor	47 g	3	Cada 4 meses	50

Licitación Pública Local LPL28/2015
Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
03 tres del mes de diciembre del año 2015
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

17	Frijol	500 g	12	Mensual	6
18	Frijol	1 Kg	12	Mensual	6
19	Galleta en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
20	Galleta integral en forma de animalito	500 g	3	Cada 4 meses	12
21	Garbanzo	500 g	3	Cada 4 meses	6
22	Harina de maíz nixtamalizada	1 Kg	12	Mensual	10
23	Harina de trigo	1 Kg	3	Cada 4 meses	10
24	Harina para hot cakes integral	500 g	12	Mensual	10
25	Lenteja chica	500 g	12	Mensual	6
26	Pasta para sopa	200 g	3	Cada 4 meses	15
27	Pasta para sopa con fibra	200 g	12	Mensual	15
28	Galleta salada	137 g	1	Uno por toda la entrega	10
29	Polvo para preparar gelatina de sabor	35 g	3	Cada 4 meses	50
30	Sardina en salsa de tomate	425 g	1	Uno por toda la entrega	20
31	Avena instantánea integral con extracto de vainilla	30 g	12	Mensual	120
32	Avena instantánea integral con plátano	30 g	12	Mensual	120
33	Avena instantánea integral con nuez	30 g	12	Mensual	120
34	Avena instantánea con manzana y canela	30 g	12	Mensual	120
35	Barra de cereales integrales con frutas	30 g	12	Mensual	120
36	Barra integral con yogurt y arándanos	30 g	12	Mensual	120
37	Barra de trigo integral con arándanos	30 g	12	Mensual	120
38	Barra de avena con coco y amaranto	30 g	12	Mensual	120

Licitación Pública Local LPL28/2015
 Alimentos para el Programa de Despensas y Desayunos Escolares, Embalaje y Distribución para el Sistema DIF Jalisco 2016"
 03 tres del mes de diciembre del año 2015
 Acta de Junta Aclaratoria





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

39	Barra de arroz inflado con avena y pasas	30 g	12	Mensual	120
40	Barra de trigo con avena y nuez	30 g	12	Mensual	120
41	Barra tipo panecillo con plátano	30 g	12	Mensual	120
42	Cereal multigrano con pasas	30 g	12	Mensual	120
43	Cereal de trigo inflado con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120
44	Galleta de granola	30 g	12	Mensual	120
45	Galleta de avena con cacahuete	30 g	12	Mensual	120
46	Galleta de cebada, avena, nuez y almendra	30 g	12	Mensual	120
47	Galleta de trigo con avena y canela	30 g	12	Mensual	120
48	Galleta de maíz	30 g	12	Mensual	120
49	Galleta de trigo con avena y vainilla	30 g	12	Mensual	120
50	Galleta integral de amaranto con nuez	30 g	12	Mensual	120
51	Cereal de trigo inflado integral fortificado	250 g	12	Mensual	6

81. Página 9, Punto 7.2, inciso h). Solicitamos respetuosamente a la convocante que de los productos que integran el desayuno frio se practique análisis de laboratorio de manera trimestral y por familias esto es, galletas base harina de trigo, barras base harina de trigo y barras aglomeradas base cereales, dado que la fichas técnicas de las bases son iguales para todos los productos.

No se acepta su propuesta, apegarse a bases

82. Página 11, Punto 7.2, inciso n). Solicitamos respetuosamente a la convocante acepte carta del laboratorio acreditado por la EMA donde haga constar que los análisis de calidad y en específico de Vitamina A, Hierro y Zinc se encuentran en proceso debido a que su determinación es mayor a 30 días y no alcanzan a reportarse a la fecha de entrega de propuestas.

Se aceptaran las cartas de los laboratorios y posteriormente los análisis de los mismos.

83. Anexo 1A y 1B. Aceites de maíz. Solicitamos respetuosamente a la convocante se respete los indicadores de calidad a analizar del actual contrato.

no se acepta su propuesta, apegarse a bases

